

**Este profesional será capaz de:**

- Realizar la enseñanza del baloncesto utilizando adecuadamente los recursos y los métodos de enseñanza y evaluación, en función de la programación general de la actividad.
- Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.
- Dirigir y acompañar a individuos o grupos durante la realización de la práctica deportiva.
- Garantizar la seguridad de los practicantes.
- Dirigir equipos o deportistas en competiciones deportivas de su nivel.
- Evaluar, a su nivel, la progresión del aprendizaje.
- Preparar y supervisar el material didáctico que debe utilizar.
- Transmitir valores personales, sociales y hábitos de práctica saludable.

**Duración:**

Comprende dos ciclos: Inicial (430 horas) y Final (575 horas). El ciclo inicial incluye Prueba de acceso y Formación práctica. El ciclo final incluye Formación práctica.

**Plan de estudios****Ciclo inicial**

Prueba de acceso RAE- BCBC01			105 horas
Bloque común	HORAS	Bloque específico	HORAS
MED-C101: Bases del comportamiento deportivo	20	MED-BCBC102: Formación del jugador en etapas iniciales.	40
MED-C102: Primeros auxilios	30	MED-BCBC103: Dirección de equipos en etapas iniciales.	20
MED-C103: Actividad física adaptada y discapacidad	5	MED-BCBC104: Enseñanza del baloncesto	35
MED-C104: Organización deportiva	5	MED-BCBC105: Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.	20
		MED-BCBC106: Formación práctica.	150
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>Total</b>	<b>265</b>
<b>TOTAL CICLO INICIAL ( Prueba de acceso + Bloque común + Bloque específico)</b>			<b>430</b>

**Ciclo final**

Bloque común	HORAS	Bloque específico	HORAS
MED-C201: Bases del aprendizaje deportivo	35	MED-BCBC201: Formación del jugador en la etapa de tecnificación.	70
MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo	45	MED-BCBC202: Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.	40
MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad	20	MED-BCBC203: Entrenamiento en baloncesto.	50
MED-C204: Organización y legislación deportiva	15	MED-BCBC204: Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación.	40
MED-C205: Género y deporte	5	MED-BCBC205: Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.	15
MED-CM206: Inglés técnico para grado medio	40	MED-BCBC206: Formación práctica.	200
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>Total</b>	<b>415</b>
<b>TOTAL CICLO FINAL (Bloque común + Bloque específico)</b>			<b>575</b>

**TOTAL TÍTULO (Ciclo inicial + Ciclo final)****1.005**

### Requisitos de acceso:

- Para acceder al ciclo inicial de estas enseñanzas es necesario estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria obligatoria o requisito académico declarado equivalente para el acceso\* y superar una prueba de carácter específico para el acceso a este ciclo.
- Para el acceso al ciclo final es necesario haber superado el ciclo inicial.

### Requisitos académicos declarados equivalentes para el acceso\*

- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio. *Para ello es necesario tener, al menos 17 años o los cumplan en el año de celebración de la misma.*
- Título de Técnico o de Técnico auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Título de Bachiller Superior.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado el tercer curso del plan 1963 o del segundo curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Título de Oficialía Industrial.
- Título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo.
- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- Título de Maestría Industrial.
- Título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.

Haber superado otros estudios que hubieran sido declarados equivalentes a los anteriores.

### Acceso con este Título a otros estudios

- La superación del ciclo inicial de esta disciplina permite el acceso al ciclo final de grado medio de baloncesto.
- Al Grado Superior de las enseñanzas deportivas de baloncesto.
- A cualquiera de las modalidades de bachillerato, cualquiera que fuera el requisito académico para el acceso a las enseñanzas deportivas.

### Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:  
[Real Decreto 980/2015, de 30 de octubre \(B.O.E. 25-11-2015\)](#)  
Currículo de la Comunidad de Madrid:  
[Decreto 51/2017, de 25 de abril \(B.O.C.M. 4 -05-2017\)](#)

### Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

### Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones

El ciclo inicial de grado medio en baloncesto incluye la unidad de competencia UC0272\_2\_R: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

### Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales

Los titulados pueden desarrollar su actividad profesional tanto en el ámbito público, como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas, en patronatos deportivos, entidades deportivas municipales, federaciones y clubes deportivos y sociales, escuelas de baloncesto, centros de iniciación deportiva, centros educativos, empresas de servicios deportivos, campus de baloncesto, etc. que ofrezcan actividades deportivo-recreativas de descubrimiento e iniciación o tecnificación al baloncesto y concretamente como:

- Entrenador de nivel 1 de Baloncesto.
- Monitor de escuelas de Baloncesto.